



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Proyecto de evaluación de programas de adicción a nuevas tecnologías: la nueva pornografía.

Alumno/a: Sandra Marcos González

Tutor/a: Prof. D. Manuel Miguel Ramos
Álvarez y D. Javier Rodríguez Árbol

Dpto.: Psicología

Mayo, 2022

Adicción a la nueva pornografía.

Índice.

1. INTRODUCCIÓN.	4
2. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.	9
3. PROGRAMA DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN.	11
3.1. OBJETIVOS.	13
3.2. METODOLOGÍA.	13
3.2.1. PARTICIPANTES.	13
3.2.2. INSTRUMENTOS DE MEDIDA.	14
3.2.3. PROCEDIMIENTO.	15
3.3. CRONOGRAMA.	16
4. MONITORIZACIÓN DEL PROCESO.	19
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS PREVISTOS.	20
6. CONCLUSIONES. EVALUABILIDAD DEL PROGRAMA.	22
7. REFERENCIAS.	24
8. ANEXOS.	29
8.1. INSTRUMENTOS DE MEDIDA.	29
8.1.1. ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN-ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSI). (PERIS ET AL., 2018).	29
8.1.2. ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIRIGIDA AL ALUMNADO. (GARCÍA-PÉREZ ET AL., 2010).	31
8.1.3. LISTA DE CHEQUEO DE HABILIDADES SOCIALES (LCHS). (GOLDSTEIN, 1980).	32
8.1.4. FORMULARIO DE LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO.	36
8.2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DESARROLLADO.	37

Adicción a la nueva pornografía.

RESUMEN

La falta de educación afectivo-sexual por parte de los centros educativos y las familias, junto con la facilidad de acceso a dispositivos digitales con conexión a internet, ha derivado en que la pornografía online o nueva pornografía se convierta en una manera más fácil y rápida de conseguir acceso a este tipo de información. Esto es una gran problemática porque los esquemas mentales y valores generados por la pornografía no son los adecuados para establecer relaciones interpersonales de calidad. Es por esto, que con este trabajo se propone un programa de prevención de adicción a la nueva pornografía. Este programa está basado en la eliminación de prejuicios hacia los colectivos afectados, en la mejoría de habilidades sociales y en una educación afectivo-sexual de calidad. La finalidad es aportar una visión crítica hacia la pornografía y promover un consumo responsable de la misma.

Palabras clave:

Adicción; Nuevas Tecnologías; Pornografía; Educación Afectivo-Sexual

ABSTRACT

The lack of affective-sexual education by schools and families, together with the ease of access to digital devices with an Internet connection, has led to online pornography or new pornography becoming an easier and faster way to get access to this kind of information. This is a great problem because the mental schemes and values generated by pornography are not adequate to establish quality interpersonal relationships. This is why, with this work, a new pornography addiction prevention program is proposed. This program is based on the elimination of prejudices towards the affected groups, on the improvement of social skills and on quality affective-sexual education. The purpose is to provide a critical view of pornography and promote responsible consumption of it.

Keywords:

Addiction; New Technologies; Pornography; Affective-Sexual Education

1. Introducción.

El continuo progreso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) nos lleva a unas nuevas costumbres que, aunque pretenden ser beneficiosas, no siempre se asimilan de modo saludable (Soto et al., 2018). Es necesario aclarar que en este trabajo no se pretende demonizar el uso de las TIC's, sino promocionar su consumo responsable. Este "buen consumo" es difícil de delimitar dado el constante cambio en el que intervienen dos elementos. Por un lado, está la atención en lo novedoso y atractivo de algunos estímulos que puede llevar a una pérdida del control sobre su uso. Y, por otro, la creciente presencia en todos los ámbitos de la vida diaria que llevan a la normalización de su uso, lo que complica la percepción del riesgo (Soto et al., 2018).

Este trabajo se adentra en el uso de internet a la hora de consumir pornografía. Internet es un reflejo de la sociedad, por lo que problemas sociales como la violencia de género, la LGTBIfobia o la heteronormatividad también existen en el mundo online. Internet, en este caso, es un arma de doble filo. En primer lugar, supone dificultades dentro del desarrollo de la sexualidad y la identidad de cada persona. Pero, además, internet ha facilitado la interacción entre personas que no están de acuerdo con estos estándares prefijados favoreciendo un entorno más diverso (Save The Children, 2020).

Las adicciones han sido objeto de estudio durante muchas décadas, pero durante muchos años, la palabra adicción ha sido equivalente a adicción a las drogas (Odriozola, 2012) y existen muchos estudios sobre esta. Estos estudios han seguido dos corrientes principales, como son el sistema dopaminérgico y la teoría del aprendizaje social, las cuales explican las adicciones como conductas compulsivas (Heyman, 2013).

En las investigaciones de base neurobiológica, se estudian los cambios estructurales y funcionales en el sistema nervioso que son provocados por la conducta intensiva y persistente de autoadministración (Heyman, 2013). La teoría de la sensibilización por incentivos (*The Incentive Sensitization Theory*) explica la adicción de sustancias como consecuencia de la sensibilización del sistema neuronal (Thomsen et al., 2014). Este proceso tiene un componente adaptativo en principio, ya que, en circunstancias normales, motiva el comportamiento hacia recompensas básicas como puede ser la comida para asegurar la supervivencia (Kringelbach y Berridge, 2009). Pero tras un consumo abusivo, esta conexión se sensibiliza y convierte las señales de recompensa normales en estímulos de incentivo, lo que provoca una respuesta progresivamente mayor de atracción hacia el estímulo que ha provocado esa reacción, en este caso la droga (Robinson et al., 2013).

Con el paso del tiempo, se puede generar un círculo vicioso en el que el uso abusivo de las drogas refuerza la sensibilización y viceversa, que se va haciendo más fuerte y difícil de fracturar. En la concepción de este círculo, destacan dos componentes que son el *wanting* y el *liking* que hacen referencia al deseo de consumir y a los efectos gratificantes respectivamente (Robinson et al., 2013). Cuando este círculo está fortalecido, aparecen el deseo excesivo o *craving* y el autocontrol deficiente que disminuyen el control hacia la propia conducta a causa de los estímulos que reciben de las drogas (Thomsen et al., 2014).

Adicción a la nueva pornografía.

Heyman (2013), intentando dejar el modelo médico de adicción a un lado, propone una serie de fases que dan lugar a la adicción basadas en la teoría del aprendizaje social. Existe un primer período llamado *luna de miel*, haciendo referencia a los beneficios a corto plazo que generan las drogas. A continuación, se darían períodos de remisión y recaída alternados que llevarían a un período final de sobriedad en el que ya se han dado los costes a largo plazo de las drogas. Es por esto que propone dos factores esenciales a la hora de dejar una adicción: las preocupaciones prácticas (como preocupaciones económicas o miedo a sanciones) y morales (como la preocupación por hijos u otros miembros de la familia).

Pero, el concepto de adicción no se debería limitar a la adicción a sustancias. Ya que los principales componentes de los trastornos adictivos son la falta de control y la dependencia, que pueden darse en múltiples ámbitos (Odriozola, 2012).

En la década de los 90, Marks (1990), hizo referencia al término *non-chemical addictions* o adicciones no químicas, que ha evolucionado al concepto más actual de *behavioral addiction* o adicciones comportamentales (Billieux et al., 2015). Además, en camino a formalizar el concepto de trastorno comportamental, la *American Society of Addiction Medicine* (ASAM) (2019) añade en 2011 a su definición de adicción el término comportamental. En esta conceptualización, manifestó que la adicción se debería definir por los efectos comunes en el cerebro y no por las diferencias en los contenidos o causas de las adicciones.

Tras décadas de estudio, en el DSM-5 (American Psychiatric Association, 2014) se reconoció oficialmente una adicción comportamental concreta, el juego patológico. Este trastorno se encuentra clasificado como un trastorno no relacionado con sustancias en el que ocupa toda la categoría, dejando ocultos otros muchos trastornos comportamentales. La *International Classification of Diseases* (ICD-11, World Health Organization, 2019) también ha incluido el trastorno de juego patológico 5 años después, lo que se considera un avance, aunque sea lento. Estas dos organizaciones presentan términos comunes en sus definiciones como son el deterioro y malestar.

Se sabe que la existencia de los trastornos comportamentales no está limitada al juego patológico, aunque no se hayan formalizado. Los estudios de este nuevo concepto, en concordancia con la definición proporcionada por la ASAM se han basado en las similitudes con la adicción a sustancias tomando el modelo de adicción establecido para la adicción a sustancias (Love et al., 2015). Dentro de este modelo, aparecen una serie de factores comunes sociales, psicológicos y neurobiológicos que se han encontrado tanto en las adicciones a sustancias y como en las comportamentales. Pero esto no quiere decir que las intervenciones realizadas con la adicción a sustancias obtengan los mismos resultados que para las adicciones comportamentales (Billieux et al., 2015).

Hay muchos modelos que intentan explicar las adicciones comportamentales para poder proporcionar intervenciones más especializadas, y en todos ellos se encuentran los procesos de aprendizaje como eje central. Esto lleva a cambiar el foco de atención desde distinguir a las personas con adicciones comportamentales hacia reconocer los comportamientos que pueden ser adictivos (James y Tunney, 2017).

Adicción a la nueva pornografía.

Desde una perspectiva conductual, según Perales et al. (2020), existen dos modos de control que llevan a dos tipos de comportamiento: el *goal-driven* (impulsado por objetivos) y el *compulsive* (compulsivo). Los dos modos de control provienen del modelo de Aprendizaje Reforzado (*Reinforcement Learning*, RL) donde el modo compulsivo viene dado por un *model-free control* (sin control) y el goal-driven se basa en un *model-based control* (con control) (Otto et al., 2014). El paso de un modo de control a otro se realiza por condicionamiento instrumental, dejando atrás la meta hacia objetivos y aumentando las conductas compulsivas fuera de control (Perales et al., 2020).

Desde una perspectiva psicopatológica, la disparidad entre las adicciones a sustancias y las comportamentales es que las adicciones químicas son habituales, pero las no químicas son infrecuentes. Aunque hay evidencias de que presentan una alta comorbilidad (Odriozola, 2012).

James y Tunney (2017) diferencian la adicción a los juegos de apuestas con la adicción a los juegos de apuestas online en función de las características estructurales de recompensa. Lo que lleva a pensar que cualquier comportamiento fuera de las nuevas tecnologías puede funcionar distinto dentro de estas. Más concretamente y con el auge de las TIC's se han llevado a cabo investigaciones acerca de la adicción a internet. Este cambio de la sociedad ha detonado una transformación de la cultura en la que los teléfonos móviles toman un papel mediador en todo tipo de relaciones sociales, entretenimiento o productividad entre otras (Ballester et al., 2019).

Esta adicción se va extendiendo rápidamente hacia distintos ámbitos (Kardefelt-Winther, 2014), pero no se ha llegado a un consenso sobre el desarrollo teórico de esta adicción o sus criterios diagnósticos. La American Psychiatric Association (APA) ha estado valorando la conceptualización de la adicción a internet (IA) incluyendo subtipos como la adicción a la pornografía en internet (IPA) para su correspondiente formalización dentro del DSM (Love et al., 2015). Más formalmente, se ha incluido en la Sección III del DSM-5 el *Internet Gaming Disorder* (adicción a videojuegos) para el estudio de su posible futura inclusión.

Según el estudio de la Fundación Pfizer (2009), un gran porcentaje (98%) de los jóvenes españoles comprendidos entre las edades de 11 a 20 años hacen uso de internet. Y, aunque solo una pequeña parte (3-6%) hace un uso abusivo de este, internet va acaparando terreno en nuestra sociedad rápidamente. Por lo que, puede llevar a entender el uso excesivo de internet como una evolución normal y no como un comportamiento patológico.

La adicción a internet es considerada adicción cuando la gente interrumpe los hábitos de la vida diaria como comer, dormir o estudiar/trabajar por estar conectados a la red. Las investigaciones se focalizan, sobre todo, en los efectos directos relacionándola con aspectos negativos (vulnerabilidades psicológicas como depresión, soledad o TDAH), pero no se suelen observar el potencial que tiene internet como una posible causa de esta adicción (Kardefelt-Winther, 2014).

El concepto inglés de *compensatory internet use* ha aparecido de la teoría del uso de internet como vía de escape a la vida real (Kardefelt-Winther, 2014), donde las personas se olvidan de sus problemas reales y alivian su malestar (aburrimiento, soledad, ira, excitación,

Adicción a la nueva pornografía.

etc.). Este escape de la vida real no es nuevo, estudios como el de Katz y Foulkes (1962), Baumeister (1988), Heatherton y Baumeister (1991) o el de Segrave (2000) mencionaron esto mismo con los medios de comunicación en masa, el masoquismo, los atracones de comida o el deporte respectivamente. Además, el estudio realizado por Save The Children (2020) reafirma este concepto en el ámbito de la nueva pornografía revelando las opiniones de los adolescentes implicados que decían que el consumo de pornografía online sí un reemplazo del sexo real.

En oposición a este escape, Wood (2008) estudió la adicción a los videojuegos como una relación individuo-entorno. De este modo, propone el uso de estos como una estrategia de afrontamiento basada en motivaciones (aunque estas pueden no ser saludables) haciendo énfasis en los beneficios que pueden aportar.

A raíz de todo esto, Kardefelt-Winther (2014), recoge la perspectiva de la motivación del uso de internet para aliviar las carencias de la vida real, aunque es consciente de que puede tener tanto efectos positivos (alivio de las carencias) como negativos (agravación de las carencias). La adicción a internet se debería a la cantidad de compensación que la persona necesita para evadir los sentimientos negativos.

Las personas pueden generar una adicción hacia cualquier conducta que produzca placer, pero hay algunas singularidades en el uso de las TIC's que lo hacen especialmente adictivo. Existe una creciente motivación, destacando a las personas jóvenes, por el uso de las redes sociales virtuales explicada por elementos como la accesibilidad, las recompensas inmediatas, la intimidad o el anonimato que presentan. Además, como seres sociales, también afectan otros factores como el ser visibles, la expresión de la identidad y la interactividad (Odriozola, 2012). La definición de la identidad comienza en la infancia, pero la adolescencia resulta crucial, ya que es la etapa vital donde se compone esa identidad propia, que abarca la sexualidad (Ballester et al., 2019). Además, a la edad de 12 años empieza a surgir el *pensamiento operatorio formal*, dejando atrás las normas familiares impuestas y centrándose en la percepción de ellos mismos y los demás (Inhelder y Piaget, 1955, 1972). Esto provoca que el contexto digital se convierta en un espacio de construcción social que va adquiriendo cada vez más importancia (Save The Children, 2020).

Dentro de la adicción a redes sociales, las personas también sufren el síndrome de abstinencia al no poder conectarse. Echeburúa y Requesens (2012) explican un efecto de *bola de nieve* en el que los problemas provocados por la adicción se van haciendo cada vez mayores y se van extendiendo a más ámbitos de la vida del individuo.

Entre los riesgos más notables del uso de las TIC's se encuentran el acceso a contenidos inapropiados, el ciberacoso o la pérdida de intimidad. Esto favorece la confusión entre lo íntimo, lo privado y lo público que promueve un mal uso de la información como pueden ser contenidos pornográficos, violentos, racistas o incitadores al suicidio (Odriozola, 2012).

Hay ciertas características que definen a los adolescentes como la búsqueda de sensaciones nuevas, la familiaridad con las redes o la persecución de emociones fuertes. Estas características hacen, en sí mismo, que el ser adolescente sea un principal factor de riesgo para la adicción a nuevas tecnologías. Además, los principales factores de riesgo son la

Adicción a la nueva pornografía.

vulnerabilidad psicológica, el estrés, las estructuras familiares rígidas y la presión social (Odriozola, 2012). Aunque dentro de los factores de riesgo nos podemos encontrar con dos categorías: las variables de personalidad y la vulnerabilidad emocional (Echeburúa y Requesens, 2012). Dentro de las variables de personalidad nos encontramos con la búsqueda de sensaciones nuevas, la baja autoestima o la impulsividad. Por otro lado, la vulnerabilidad emocional viene definida por elementos como la carencia de afecto, la pobreza de relaciones sociales o una cohesión familiar desestructurada.

Entre los factores de protección destacan las habilidades de afrontamiento dentro de las habilidades sociales, el entorno social sano y el apoyo familiar. A su vez, estos factores también se pueden dividir en dos categorías como son los recursos personales y los recursos familiares. En los recursos personales se encuentran el control emocional, afrontamiento del estrés o la capacidad de resolución de problemas. Mientras que en los recursos familiares aparecen la comunicación, los límites y el ocio (Odriozola, 2012). En este trabajo, los recursos familiares se entenderían mejor como recursos sociales, en lo que lo social se entienda como las personas más cercanas al individuo. Esto es especialmente importante porque a partir de la pubertad, el marco de referencia y el contexto de socialización cambia, dándole más importancia a los amigos o iguales que a la familia (Larson et al., 1996).

La COVID-19 ha causado un efecto importante en el uso de internet. Mientras todo el mundo estaba en un confinamiento indefinido, el uso de internet alcanzó niveles nunca vistos hasta la fecha (Save The Children, 2020). De hecho, Pornhub (2020), una de las páginas web pornográficas más conocidas, notificó un gran aumento de visualizaciones durante este confinamiento.

La pornografía ha sido posicionada en dos extremos completamente opuestos desde sus inicios en la Roma imperial hasta la actualidad. Por una parte, existe una corriente que explica la pornografía desde la libertad de expresión, mientras la otra juzga la explotación del cuerpo femenino. Lo que distingue la pornografía de la nueva pornografía son las siguientes cinco características: calidad de imagen, asequible, accesible, ilimitada y anónima. La evolución de esta nueva pornografía viene enlazada con dos fenómenos: la miseria sexual impuesta por el patriarcado y el capitalismo (Ballester et al., 2019).

La creciente sexualización de la cultura popular, adquiere evoluciones distintas dependiendo del género (Save The Children, 2020). Linares (2019) tomó como referencia el modelo binario del género para distinguir estas variaciones. Por un lado, los adolescentes de género masculino hallan una mayor libertad para explorar su sexualidad dentro del marco de la masculinidad tradicional. Esta masculinidad tradicional impone una responsabilidad en hacer esa exploración y destacar la virilidad personal. Por otro lado, las adolescentes de género femenino encuentran una discordancia en la doble obligación que encuentran. Esta doble obligación hace referencia a la cosificación sexual que adquieren por parte de la sociedad en la que se vuelven objetos de atractivo sexual sin llegar a pasar unos límites establecidos socialmente por cierto pudor que deben mostrar.

Un factor clave en el desarrollo del consumo de pornografía es el primer contacto que se tiene con ella. Con la llegada de las nuevas tecnologías la edad del primer contacto va

Adicción a la nueva pornografía.

disminuyendo año tras año (Ballester et al., 2019) y el grupo de iguales suele ser la principal vía. El primer acceso lleva a un deseo de búsqueda a otras vías de contacto. Dentro de estas primeras experiencias también existen diferencias de género. Entre las personas de género masculino y no binario se comienza por una búsqueda más activa, mientras que las personas de género femenino lo encuentran de forma más fortuita y con mayor riesgo de recibirlo a través de personas desconocidas. (Save The Children, 2020)

El estudio realizado por Save The Children (2020) también encuentra una diferenciación entre el motivo del consumo de pornografía. Los chicos buscan más la satisfacción de necesidades y las chicas utilizan la pornografía como una fuente de aprendizaje de cómo deben comportarse en sus relaciones sexuales. Este enfoque de las chicas, las lleva a la búsqueda de la satisfacción de su pareja en sus relaciones sexuales dejando de lado su propio placer (Ballester et al., 2019)

La normalización de las prácticas que se observan en la pornografía lleva a la transmisión de esas prácticas a la vida real, creando situaciones de violencia y desigualdad. El deseo sexual y las expectativas en las relaciones sexuales en los adolescentes vienen medidos en gran medida por el consumo de pornografía (Ballester et al., 2019). Sumado a la falta de visión crítica, los adolescentes muestran, en general, un claro descontento con sus prácticas reales en las que no se tienen en cuenta el consentimiento, deseos y preferencias propios y ajenos (Save The Children, 2020).

El problema del consumo de pornografía en la adolescencia es la falta de visión crítica hacia lo que se ve sin tener una correcta educación afectivo-sexual y exponiéndose a un entorno de desigualdad. Al no verse reflejados en el contenido de la pornografía, las personas homosexuales y bisexuales si tienen este pensamiento más crítico al no verlo como una realidad donde puedan identificarse. Es verdad que hay contenido homosexual y bisexual en la pornografía, pero sigue estando dirigido a satisfacer el deseo heterosexual o a un claro intento de lavado de imagen regido por la economía actual (Save The Children, 2020). En este trabajo la actitud crítica ante los contenidos que reciben se tomará como un factor clave, ya que no se pretende que los adolescentes dejen de consumir pornografía, sino que la consuman de manera responsable.

2. Diagnóstico de necesidades.

A pesar de los avances tecnológicos que se han llevado a cabo en las últimas décadas, la sociedad actual sigue marcada por una desigualdad en la que la educación afectivo-sexual se ha quedado desactualizada por parte de escuelas, instituciones o los propios familiares (Save The Children, 2020). El estudio realizado por Gasch-Gallén (2022), deja en evidencia la presente necesidad de incorporar la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género (DASCG) a cualquier formación que se realice en este ámbito. La educación afectivo-sexual es la vía de información correcta a través de la cual adquirir conocimientos sobre sexualidad, riesgos, el propio cuerpo, etc. Como actividad pedagógica se considera que debe contener conceptos rigurosos y objetivos basados en la biología, psicología y desarrollo social (Save The Children, 2020).

Adicción a la nueva pornografía.

En la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, en su artículo 5, expone que se ha de garantizar información y educación afectivo-sexual y reproductiva en los contenidos formales del sistema educativo. Pero, a pesar de esto, en España solamente se encuentra incluido en los objetivos de la Etapa Secundaria Obligatoria (ESO) llegando a veces demasiado tarde para la prevención y no siendo suficiente para una correcta intervención. Esto provoca que este tipo de educación se adquiera de internet (Save The Children, 2020).

En numerosos estudios, la adicción a internet se concibe como *la punta del iceberg* donde Soto et al. (2018) encuentra tres factores comunes: (1) la creciente demanda de programas de prevención, (2) la petición de información y (3) la comorbilidad con otros trastornos del comportamiento, consumo de estupefacientes y ludopatía. Existen importantes propuestas de tratamiento a la adicción comportamental, pero sin ningún consenso, lo que es la prueba clara de que es necesaria una definición tanto de la adicción como de los conceptos relacionados, además de la estructuración de pruebas y criterios que permitan generalizar y comparar datos y resultados (Soto et al., 2018).

Como ya se ha expuesto en el apartado anterior, el consumo de nueva pornografía ha aumentado en los últimos años a causa de la situación sanitaria. Esto ha supuesto un adelanto aún mayor del que llevábamos observando en la edad de comienzo de consumo de nueva pornografía (Pornhub, 2020).

Los efectos de todo esto se traducen en problemas sociales como pueden ser la violencia de género y los delitos de odio cometidos hacia personas por su orientación sexual o identidad de género.

A nivel mundial, UNICEF (2016), en su estudio realizado en 190 países, encuentra que cerca de 120 millones de niñas (1 de cada 10) han sufrido algún tipo de violencia sexual.

En el informe de la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA, 2014), se refleja que dentro de la Unión Europea el 20% de las mujeres se ha encontrado con violencia de tipo físico, el 35% violencia física sexual o psicológica antes de los 15 años, el 43% violencia psicológica y el 55% acoso sexual.

En España, en el estudio realizado por Díaz et al. (2021), con respecto a las mujeres mayores de 16 años, el 13'7% ha sufrido violencia sexual. Además, se ha observado una prevalencia del 8'9% a lo largo de toda la vida. Dentro de este mismo estudio, se aprecia una gran diferencia entre la percepción de los chicos y las chicas con respecto a haber ejercido o haber recibido respectivamente una situación de maltrato, tanto de manera presencial como online. Un ejemplo, es que el 3'1% de los chicos dice haber hecho presión sobre una chica en una relación sexual, mientras que el 11'1% de las chicas se han sentido presionadas en la misma situación.

La evolución de las denuncias por violencia de género en España en los últimos tres años ha estado marcada por la situación sanitaria acontecida. Mientras que en 2019 se registraron 168.057 denuncias, en 2020 cayeron en algo más de un 10%, presentando un total

Adicción a la nueva pornografía.

de 150.785 (Lorente et al., 2022). Durante la situación de emergencia sanitaria, se redujeron las denuncias, pero hubo un claro aumento del número de llamadas al 016 (teléfono de atención a víctimas de violencia de género). En total, se realizaron 25.667 llamadas solamente durante los meses de restricción absoluta de movilidad, alcanzando un récord histórico (Lorente et al., 2022). Por último, el pasado año 2021, las denuncias volvieron a aumentar, llegando a la cifra de 162.848, lo que deja una media de 446 denuncias diarias (Boletín Estadístico Mensual, 2021).

Por otro lado, un estudio realizado por COGAM (s.f.), una asociación del colectivo LGTB+, refleja la LGTBfobia presente en las aulas. Asimismo, no solamente recoge la discriminación percibida tanto por los estudiantes del colectivo como por los que no pertenecen a este; sino que también hace referencia a las agresiones físicas LGTBfóbicas que han presenciado en el entorno escolar. Estas agresiones, además, se realizan tanto a las personas que pertenecen al colectivo LGTB+, como a las personas que, por estereotipos, presuponen que forman parte del colectivo.

En otro estudio de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) (2013), se estima que el 57% del acoso escolar homofóbico tiene su inicio entre los 12 y 15 años y el 69% de este acoso tiene una prevalencia superior a un año. Pero, lo más importante que manifiesta este estudio es que el 43% de los jóvenes que sufrieron este tipo de acoso llegaron a tener pensamientos sobre el suicidio.

Por último, en el informe del Ministerio del Interior de España sobre la evolución de los delitos de odio (López et al., 2020), se recoge la orientación sexual e identidad de género como el tercer motivo principal de estos sucesos. En este caso, en 2019 nos encontramos con 278 casos y con 277 en 2020, con apenas diferencia.

Todos estos datos en este trabajo se toman, evidentemente, como verdaderos, pero incompletos. Ya que, las denuncias o los datos registrados en diferentes informes solo hacen referencia a una parte de todo lo que ocurre. Pero la realidad es que hay muchas situaciones que no se llegan a denunciar o comunicar.

3. Programa de acciones de intervención.

Las acciones de intervención se pueden diferenciar dos niveles más generales, el de intervención y el de prevención. La prevención se realiza antes de que el problema aparezca, es decir, se pretende evitar la manifestación de situaciones negativas. La intervención, por otro lado, se lleva a cabo una vez ha aparecido la situación nociva para resolverla y amortiguar sus consecuencias (Rodrigo et al., 2008).

Dada la demanda de prevención (Soto et al., 2018) y la temprana edad de inicio (Save The Children, 2020; Pornhub, 2020), este trabajo coloca el punto de mira en un programa de prevención para los adolescentes tempranos. Es por esto que se ha decidido implementar el programa de prevención a niños y niñas de 1º de la ESO dentro del contexto escolar.

Blaszczyński (2016), realizó una revisión de la literatura acerca del uso excesivo de pornografía. En esta revisión, se encontró con una gran mayoría que trataba la pornografía como

Adicción a la nueva pornografía.

factor de riesgo para delitos sexuales o parafilias y no como el problema principal. Dentro de los tratamientos para la adicción a la pornografía en concreto, propuso identificar las variables situacionales que impulsan la conducta. Vondráčková y Gabrhelík (2016) también consideraron las variables de: grupos objetivo, las mejoras de ciertas habilidades y las características del programa dentro de su revisión de la adicción a internet, que se puede extrapolar de algún modo a la adicción a la nueva pornografía.

Aunque la oferta de bibliografía sobre este tema no es muy amplia, hay autores que destacan la terapia de aceptación y compromiso (Hayes et al., 2009) dentro del *mindfulness* (Sancho et al., 2018) como intervención en ciertas adicciones comportamentales. Otros autores como Twohig y Crosby (2010) o Fraumeni-McBride (2019) incluyen la adicción a la pornografía en esta teoría.

Por otro lado, Shubnikova et al. (2017) destacó la formación en estrategias de afrontamiento y en el desarrollo de recursos para ello en los jóvenes dentro de las actividades preventivas en el ambiente educativo. Lo que apoya, en cierto modo, la terapia de aceptación y compromiso.

Esta terapia (Hayes et al., 2009) deja atrás la eliminación de los síntomas cognitivos en los que se centraban las anteriores teorías y toma otra perspectiva donde lo primordial es el cambio contextual donde tienen lugar estos síntomas para alterar su función.

Tras una búsqueda de programas de intervención en relación a la pornografía, se han encontrado varios ejemplos entre los que se destacan dos.

En primer lugar, Callejas et al. (2005) realizó una intervención en la que sobresale su práctica y dinamismo. Esta intervención consistía en la realización por parte de los participantes de una campaña de publicidad a partir de la información y charlas que recibieron de profesionales. La intervención se realizó en cinco centros educativos distintos a alumnos de 4º ESO en ausencia de grupo control. La muestra se realizó con un total de 238 alumnos con una edad media de 15,59, donde algo más de la mitad eran mujeres (54,66%). Este estudio demostró que, en general, las personas de género femenino suelen ser más conscientes acerca de la salud sexual y logró aumentar el uso correcto del preservativo entre todos sus participantes.

Más adelante, Gómez et al. (2021) habla del programa *Diverxualitat*, basado en la atención sanitaria, la salud afectivo-sexual y la multiculturalidad. En primer lugar y para el comienzo de este programa, crearon una herramienta educativa. Esta herramienta hace hincapié en la importancia de los sujetos a la hora de realizar un programa, ya que sus conocimientos previos, sus relaciones interpersonales o el espacio donde se realiza adquieren mayor relevancia para ellos que las personas que implementarán el programa. Una vez construida esta herramienta, esta se adapta a las diferentes necesidades. Dentro del apartado de salud afectivo-sexual, que es el que nos interesa explorar en este trabajo, se crearon juegos y videos para aprender información sobre enfermedades e infecciones de transmisión sexual (ETS o ITS, respectivamente). Con este programa se demanda la importancia de herramientas sociales para los programas de intervención sobre educación afectivo-sexual.

Adicción a la nueva pornografía.

3.1. Objetivos.

En este programa se establece como objetivo general el de adquirir una actitud crítica ante la pornografía para reducir o eliminar la probabilidad de aparición de adicción a la nueva pornografía.

Para la consecución de este objetivo, se disponen los siguientes objetivos específicos:

- 1) La eliminación de prejuicios hacia distintos grupos de personas afectados por los esquemas presentados en la pornografía, como son las mujeres y el colectivo LGTB+ (OE1).
- 2) Por otro lado, se pretende una mejora en las habilidades sociales de cada individuo (OE2).
- 3) Y, por último, formación en el ámbito de la educación afectivo-sexual (OE3).

3.2. Metodología.

A diferencia de los diseños experimentales, en la metodología cuasiexperimental los sujetos no se eligen de manera aleatoria y tienen lugar manipulaciones de la variable independiente (Ramos et al., 2004). Esto junto con la observación natural que permite la estrategia cuasi-experimental han sido decisivos en la elección de esta metodología.

Dependiendo de varios elementos, la metodología cuasiexperimental se puede dividir en tres tipos de diseños: los diseños con grupo de control no equivalente, los diseños de sujeto único y los diseños de discontinuidad en la regresión (Ramos et al., 2004). En este trabajo, se ha escogido el primero de ellos, el diseño con grupo de control no equivalente.

Este tipo de estrategia realiza dos mediciones (pre-post test) en dos grupos de sujetos (experimental y control), de manera que se pueda garantizar la validez interna. La intervención tendrá lugar sobre el grupo experimental, mientras que no se aplicará al grupo control. Resulta relevante aclarar que este último grupo, el grupo control, no tiene asegurado la semejanza entre ambos grupos (Ramos et al., 2004).

Para todos los tipos de diseños cuasi-experimentales, el Modelo Lineal General es el indicado para realizar sus posteriores análisis. Dadas las características de los diseños cuasiexperimentales, el análisis se haría a partir de un ANOVA o, preferiblemente, ANCOVA. La diferencia reside en que el ANCOVA toma la medida pretest como una covariable sobre la que llevar a cabo un análisis de la Covarianza, realizando, así, un análisis tanto de varianza como de regresión (Ramos et al. 2004).

3.2.1. Participantes.

Para la formación de la muestra de este proyecto se han escogido dos centros diferentes. Esto es porque, si la intervención se hace en un mismo centro y se compara con otros alumnos del mismo instituto y curso, pero diferente clase, se facilitaría la comunicación entre ambos grupos (experimental y control), lo que sesgaría el análisis de los resultados. Por ello, se han

Adicción a la nueva pornografía.

seleccionado el IES Jabalcuz y el IES El Valle, que se establecerán como grupo experimental y grupo control respectivamente.

Ambos centros son públicos y se encuentran en la ciudad de Jaén, provincia homónima de Jaén. Además, estos institutos se encuentran a unos 500 metros de distancia. Todo esto se ha tenido en cuenta para la comparación a niveles socioeconómicos de los alumnos de cada centro, los cuales son muy similares.

Como se ha mencionado anteriormente, este proyecto es un programa de prevención y se dirigirá a adolescentes tempranos. Por ende, se han seleccionado los alumnos correspondientes a 1ºESO A y 1ºESO B en ambos centros, que tendrán una edad media comprendida entre 12 y 13 años.

Teniendo en cuenta una estimación de 30 alumnos por clase, nos encontramos con una muestra de 120 participantes en total, 60 del grupo experimental y 60 del grupo cuasi-control. Además, teniendo en cuenta la población de la ciudad de Jaén, el 49.5% serán chicos y el 50.6% chicas. Anteriormente, se ha tenido en cuenta el género no binario, pero considerando la edad de los participantes, se prevé que nadie se identifique con este género.

3.2.2. Instrumentos de medida.

El primer instrumento de medición que se ha elegido es la *Escala de Riesgo de Adicción-adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI)* (Peris et al., 2018), la cual consta de cuatro apartados y 29 ítems en total. En un primer apartado nos encontramos los síntomas de adicción (p.e. “si no tengo acceso a internet me siento inseguro”) con 9 ítems, en el cual se cambiará los ítems sobre redes sociales a pornografía. El segundo apartado con 8 ítems que no se usará, ya que mide el uso social (p.e. “consulto los perfiles de mis amigos/as”). El apartado de rasgos frikis, el tercero, será el más importante, ya que trata temas sobre sexualidad (p.e. “buscar información sobre sexualidad”) y contiene 6 ítems. Y, por último, la nomofobia (p.e. “necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje”) con 6 ítems también. Los cambios realizados en la escala para adaptarla a la adicción a la nueva pornografía se realizan porque no se ha encontrado un cuestionario en español que recoja esta categoría. Todas las categorías presentan una escala de tipo Likert con 4 opciones de respuesta que van desde “nunca/nada” hasta “siempre/mucho”. Esta escala está diseñada para personas de 12 a 17 años y muestra un alfa de Cronbach de .90 mostrando correlaciones elevadas (superiores a $r = .76$, $p < .001$). Además, la validez factorial presenta un índice KMO de .90 y se afirmó la validez convergente y divergente mediante el análisis de unas correlaciones con diferentes variables psicológicas.

En segundo lugar, se ha escogido la *Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumnado* (García-Pérez et al., 2010). Esta escala contiene 30 ítems con 3 subcategorías haciendo referencia al plano sociocultural (un ejemplo de ítem sería “el fútbol es un deporte de chicos”), al plano relacional (p.e. “es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre”) y al plano personal (p.e. “las mujeres que visten como los hombres me molestan”). Cada subcategoría está formada por 10 ítems con una escala de tipo Likert que va de “completamente en desacuerdo” a “completamente de acuerdo”. Esta escala se realizó con una

Adicción a la nueva pornografía.

muestra de alumnos de entre 9 y 16 años y presenta un alfa de Cronbach de .913 con una saturación media de .525.

A continuación, se encuentra la *Lista de Chequeo de Habilidades Sociales (LCHS)* (Goldstein, 1980). Esta lista se compone de 50 ítems divididos en 6 tipos de habilidades sociales: Habilidades Sociales Básicas (ítems 1-8), Habilidades Sociales Avanzadas (ítems 9-14), Habilidades Relacionadas con los sentimientos (ítems 15-21), Habilidades Alternativas a la Agresión (ítems 22-30), Habilidades para hacer frente al Estrés (ítems 31-42) y Habilidades de Planificación (ítems 43-50). Todos los ítems siguen una respuesta de escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta que abarca desde “nunca” hasta “siempre”. Esta escala cuenta con un alfa de Cronbach de .92 mostrando una correlación muy significativa ($r = .61, p < .01$).

3.2.3. Procedimiento.

Para la realización de este programa de prevención, se llevará a cabo una *evaluación pretest o inicial* para, así, poder analizar diferentes variables en los sujetos con respecto a la problemática expuesta. Para ello, se recopilará información a través de los tres cuestionarios mencionados anteriormente:

- 1) Escala de Riesgo de Adicción-adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI) (Peris et al., 2018), con el objetivo de medir la adicción a la nueva pornografía.
- 2) Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumnado (García-Pérez et al., 2010), la intención de esta escala es tomar medidas de las actitudes hacia las mujeres y parte del colectivo LGTB+.
- 3) Lista de Chequeo de Habilidades Sociales (LCHS) (Goldstein, 1980), con el objetivo de medir distintas habilidades sociales.

Durante el desarrollo del programa, se realizará una *evaluación de seguimiento* que aporte información sobre la evolución del mismo. Para ello, la información será recabada tanto por parte del profesional encargado como de los participantes.

Por una parte, los profesionales llevarán un diario en el cual recogerán datos a través de la observación y la interacción con los participantes en cada sesión. Dentro de este diario deberán tratarse dos puntos importantes: la progresión de las actividades talleres (falta/sobra de contenido, dedicación de tiempo hacia determinado objetivo, etc.) y la progresión de los participantes (motivación, participación, ausencia a sesiones, etc.)

Por la otra parte, a los participantes se les administrará un formulario diseñado expresamente para este programa (Anexo 7.1.4.) al final de cada módulo de actividades (cada objetivo específico). Los formularios, completamente anónimos, estarán compuestos de preguntas con escalas de tipo Likert con respuestas de 1 a 5 (siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo) que dejen claras su satisfacción con los contenidos tratados en el módulo, la superación o no de sus expectativas hacia el programa, su motivación hacia continuar con el programa y su predisposición a hablarle del programa a familiares o amigos. Además, al final del formulario, habrá una casilla de respuesta voluntaria y libre para que los participantes

Adicción a la nueva pornografía.

puedan exponer sus opiniones y comentarios más extensamente. Para la demostración de fiabilidad de este cuestionario se analizará la consistencia interna (alfa de Cronbach) y la estabilidad temporal (correlación de Pearson). Seguidamente, se realizarán los correspondientes análisis descriptivos (medias y desviación típica), análisis discriminativo de los ítems y análisis de varianza (ANOVA) en función del género, además del cálculo del índice de homogeneidad. Por otro lado, la validez se demostrará mediante un análisis factorial para obtener los coeficientes de correlación de Pearson.

Una vez terminado el programa, se efectuará una *evaluación posttest o final* en la que se aplicarán los mismos instrumentos empleados previamente en la evaluación inicial. De esta manera, se podrá analizar la efectividad del programa comparando ambos resultados. Además, estos últimos datos se compararán con los de un grupo cuasi-control.

Por último, habiendo transcurrido 3 meses desde la finalización del programa, tendrá lugar una *evaluación demorada*, en la cual se aplicarán los mismos cuestionarios para comprobar el éxito del programa en el tiempo.

3.3. Cronograma.

El siguiente cronograma presentado en la *Tabla 1*, presenta la intervención del programa que comenzará el día 12 de enero y terminará el día 9 de marzo, presentando después la evaluación demorada el 9 de junio. Como parte de la intervención se tienen en cuenta las distintas evaluaciones a realizar descritas anteriormente y las actividades de cada módulo de intervención (presentadas en el anexo 7.2.).

Adicción a la nueva pornografía.

Objetivo	Sesiones	Grupo	Horario	12 ENE	19 ENE	26 ENE	2 FEB	9 FEB	16 FEB	23 FEB	2 MAR	9 MAR	9 JUN
Evaluación pretest ¹		1º ESO A	9:00–10:00										
		1º ESO B	12:00-13:00										
OE1 ²	Actividad 1	1º ESO A	12:00-14:00										
		1º ESO B	9:00-11:00										
	Actividad 2	1º ESO A	9:00–10:00										
		1º ESO B	12:00-13:00										
Evaluación de seguimiento		1º ESO A	10:00-10:15										
		1º ESO B	13:00-13:15										
OE2 ³	Actividad 3	1º ESO A	12:00-13:00										
		1º ESO B	9:00-10:00										
	Actividad 4	1º ESO A	9:00-10:30										
		1º ESO B	12:00-13:30										
		1º ESO A	10:30-10:45										

¹ Evaluaciones

² OE1

³ OE2

Adicción a la nueva pornografía.

Evaluación de seguimiento		1º ESO B	13:30-13:45										
OE3 ⁴	Actividad 5	1º ESO A	12:00-13:00										
		1º ESO B	9:00-10:00										
	Actividad 6	1º ESO A	9:00-11:00										
		1º ESO B	12:00-14:00										
	Actividad 7	1º ESO A	12:00-13:30										
		1º ESO B	9:00-10:30										
Evaluación de seguimiento		1º ESO A	13:30-13:45										
		1º ESO B	10:30-10:45										
Evaluación postest		1º ESO A	9:00-10:00										
		1º ESO B	12:00-13:00										
Evaluación demorada		1º ESO A	12:00-13:00										
		1º ESO B	9:00-10:00										

Tabla 1: Cronograma de acciones de intervención

⁴ ■ OE3

Adicción a la nueva pornografía.

4. Monitorización del proceso.

Como se expone en la *Tabla 2*, la monitorización del proceso se divide en tres fases: la fase previa, la fase de implementación y la fase de cierre.

En una primera *fase previa* a la implementación del programa, este tendrá que ser aprobado tanto por el Ayuntamiento de Jaén como por los centros seleccionados. Por lo tanto, el primer paso será solicitar una reunión con los responsables correspondientes del Ayuntamiento de Jaén para poder aprobar y financiar el proyecto. Dentro de esta reunión se incidirá en los objetivos propuestos y la duración del programa, así como la evaluación que tendrá lugar.

Una vez aceptado el proyecto, se dará difusión al Ayuntamiento de Jaén como colaborador del programa.

El siguiente paso, una vez aprobado el proyecto por el Ayuntamiento de Jaén es establecer una reunión con los centros seleccionados, el IES Jabalcuz y el IES El Valle. En esta reunión, se les explicará el proyecto nuevamente, resaltando los motivos por los que es importante esta intervención.

Después de la aprobación por parte de los centros, se solicitará la ayuda para mandar un comunicado a los padres/madres/tutores legales de los participantes para acordar una reunión con ellos. Esta reunión con los padres/madres/tutores legales tiene como objetivos (1) explicar el programa de manera que puedan preguntar todas sus dudas y eliminar los prejuicios hacia el término “afectivo-sexual” y (2) pedir su consentimiento a través de un consentimiento informado, ya que los participantes son menores de edad. La presente reunión tendrá turno tanto de mañana como de tarde para poder facilitar la asistencia por motivos laborales. De todos modos, si la asistencia del responsable de algún participante es imposible, se mandará un comunicado y un consentimiento informado que tendrá que rellenar y entregar al responsable del centro en el que estudie el participante del que está a cargo.

En la *fase de implementación* del programa, se aplicarán los instrumentos correspondientes a la evaluación pretest en ambos centros. A continuación, se realizarán las actividades expuestas en el apartado anterior en el grupo experimental, el IES Jabalcuz. Además, también en el grupo experimental, realizarán los formularios respectivos a la evaluación de seguimiento.

Por último, en la *fase de cierre*, se pasarán los instrumentos pertinentes de la evaluación postest en el IES Jabalcuz para poder observar la efectividad del programa. Además, se volverán a aplicar en el IES El Valle para comprobar que la esperada mejora en el otro centro es a causa del programa y no a factores externos a este.

Fase	Actividad	15 Sep	15 Oct	15 Dic	12 Ene	13 Ene	19 Ene – 2 Mar	9 Mar	10 Mar
Fase inicial ⁵	Reunión con Ayuntamiento de Jaén								
	Reunión con los centros								
	Reunión con padres/madres/tutores legales								
Fase de implementación ⁶	Evaluación IES Jabalcuz								
	Evaluación IES El Valle								
	Programa IES Jabalcuz								
Fase de cierre ⁷	Evaluación IES Jabalcuz								
	Evaluación IES El Valle								

Tabla 2: Monitorización del proceso

5. Análisis de resultados previstos.

Los resultados que se esperan en este trabajo con respecto a la evaluación inicial es que se obtengan valores similares en los dos grupos, experimental y cuasi-control. Esto es porque se ha tratado de escoger a dos centros que compartan similares niveles socioeconómicos.

Se espera que los valores de los instrumentos se encuentren en un rango medio-bajo de resultados en la primera evaluación.

Análisis descriptivo:

-
- ⁵ Fase inicial
 - ⁶ Fase de implementación
 - ⁷ Fase de cierre

Adicción a la nueva pornografía.

Tras realizar un análisis descriptivo de las variables, se supone una diferencia significativa con respecto al género. Esta diferencia se encontrará en las habilidades sociales de la Lista de Chequeo de Habilidades Sociales (LCHS) y en la Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumnado, siendo estos valores más altos en el género femenino y más bajos en el masculino. Con respecto a la Escala de Riesgo de Adicción-adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI) no se espera encontrar diferencias significativas.

Análisis de correlación:

También se analizarán las variables con respecto a los coeficientes de correlación de Pearson. Por lo que, encontramos seis dimensiones en la LCHS (Habilidades Sociales Básicas; Habilidades Sociales Avanzadas; Habilidades Relacionadas con los sentimientos; Habilidades Alternativas a la Agresión; Habilidades para hacer frente al Estrés; y Habilidades de Planificación) que presentarán una relación directa con los planos de la Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumno (Plano Sociocultural; Plano Relacional; y Plano Personal). Además, estos dos cuestionarios tendrán una relación inversa con las subcategorías del ERA-RSI (Síntomas de Adicción; Rasgos Frikis; y Nomofobia). En la cual, se espera una relación negativa y significativa entre la mayoría de ellas.

Posteriormente, con la evaluación final realizada se hará un análisis ANCOVA para analizar tanto las diferencias en cada centro, como las diferencias entre los centros.

Por un lado, se estudiarán las esperadas mejorías en el IES Jabalcuz. Por lo que, se analizarán los datos obtenidos en la evaluación pretest y posttest de este mismo centro, es decir, se hará un análisis intrasujetos. Por otro lado, se analizarán las posibles, aunque mínimas diferencias que se sospechan en el IES El Valle realizando el mismo análisis intrasujetos. Y, por último, se compararán las diferencias entre ambos centros. Además, como se ha explicado anteriormente, se tomarán las medidas pretest para realizar un análisis de Covarianza.

Las mejorías en el IES Jabalcuz se prevén, evidentemente, por la aplicación del programa de prevención. Por otra parte, las pequeñas desigualdades que se suponen que tendrán lugar en el IES El Valle serán a causa de factores externos al programa (eventos públicos o privados, contexto y educación escolar, etc.). En el mismo orden de cosas, las diferencias en el IES Jabalcuz se esperan que sean significativas, mientras que en el IES El Valle no se supone esto. Por esto, en el análisis en el que se compararán los dos centros se deduce que se encontrarán diferencias significativas.

Análisis ANCOVA:

Para este análisis, se llevará a cabo una técnica de control del error a posteriori, es decir, una vez realizado el programa y recogidos todos los datos. En primer lugar, se realiza un análisis de varianza (ANOVA) y, a continuación, se emplea una regresión lineal múltiple. De esta manera, se analizarían los datos registrados del ERA-RSI (covariable) en relación con las dimensiones de la LCHS (variable dependiente) según la Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumno (tratamiento). Y, de la misma manera, se realizaría otro análisis intercambiando las escalas correspondientes a la variable independiente y al tratamiento.

Adicción a la nueva pornografía.

Aunque se supone que tanto la LCHS como la Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumno generen una disminución de las subcategorías de la ERA-RSI, los resultados esperados son que la Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumno presenten una mayor influencia sobre la LCHS para hacer caer los datos del ERA-RSI.

Este programa está compuesto por nueve semanas de trabajo entre las actividades (siete semanas) y las evaluaciones (dos semanas), que se corresponden con un día de trabajo por cada semana con dos grupos diferentes. El programa se ha adaptado al calendario y horario escolar para disminuir los costes producidos. Con todo esto y con los resultados esperados del análisis, se podría decir que este programa reporta eficiencia.

6. Conclusiones. Evaluabilidad del programa.

El objetivo general del presente Trabajo de Fin de Grado es el de reducir o eliminar la probabilidad de aparición de adicción a la nueva pornografía.

Por ello, se ha elaborado un programa de prevención de adicción a la nueva pornografía. En relación a esta temática, no se han encontrado muchos programas destinados a esta problemática. Es verdad, que se trata de una novedad como concepto, ya que ha nacido junto con la aparición de las TIC's. Mas, esto no justifica la evidente falta de educación afectivo-sexual (Save The Children, 2020) en la que se deberían centrar estos programas y que amortiguarían los efectos de esta adicción.

Este programa se aborda desde una metodología cuasi-experimental, eso quiere decir que se han utilizado un grupo experimental (IES Jabalcuz) y un grupo control (IES El Valle). Estos dos grupos se han elegido cuidadosamente para evitar posibles sesgos externos al programa debido a poder presentar contextos totalmente distintos que afectarían a las evaluaciones. Por lo tanto, y siguiendo los datos esperados, se deduce conseguir diferencias significativas en los análisis correspondientes. En relación con estos análisis, se puede establecer la eficiencia del programa con respecto al cronograma presentado para la realización del mismo.

Además, gracias a la evaluación de seguimiento y la evaluación demorada que se harán, se puede asumir o no la efectividad del programa. Esta evaluación de seguimiento, será la calve de la evolución del programa, ya que presentará información muy útil acerca de los contenidos de este y servirá como vía de comunicación entre los sujetos y la persona evaluadora.

Todo esto en su conjunto, deduce una buena evaluabilidad del programa.

Atendiendo a las limitaciones que puedan suceder en el programa al elegir un diseño cuasi-experimental, nos encontramos con el bajo grado de control de las variables extrañas. Este control de variables resulta imposible, pero se podrá observar si algunas variables extrañas han surgido efecto en el grupo control y deducir que también se han dado en el grupo experimental. Esto no es del todo correcto, dado que son grupos diferentes, aunque compartan contextos muy similares. Dentro de estas variables extrañas se podrían encontrar, por ejemplo, ciertos factores sociales como la deseabilidad social, la presencia de alguna historia de maltrato, la formación en feminismo o colectivo LGTB+, etc.

Adicción a la nueva pornografía.

Otra de las limitaciones que puede presentar este programa es la no aleatoriedad a la hora de formar los grupos, que puede presentar una baja precisión y validez. Esto se pretende superar gracias, de nuevo, a la comparación con el grupo control y a la evaluación demorada.

Asimismo, los instrumentos de medida propuestos no son completamente adecuados, ya que no se han encontrado escalas para la adicción a la pornografía como tal y es muy difícil medir la formación en educación afectivo-sexual.

Como parte de las fortalezas de este programa, cabría destacar la utilidad del mismo a modo de demanda para el abordaje de la problemática que se presenta. Además, resulta novedosa la combinación de la educación afectivo-sexual con la eliminación de prejuicios hacia mujeres y colectivo LGTB+.

Adicción a la nueva pornografía.

7. Referencias.

- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5*. www.appi.org.
- American Society of Addiction Medicine. (2019). *Definition of Addiction Background*. www.ASAM.org.
- Ballester, L., Orte, C., y Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. Vulnerabilidad y resistencia: experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución, 249-284.
- Baumeister, R. F. (1988). Masochism as escape from self. *Journal of Sex Research*, 25(1), 28-59. . <https://doi.org/10.1080/00224498809551444>.
- Billieux, J., Schimmenti, A., Khazaal, Y., Maurage, P., y Heeren, A. (2015). Are we overpathologizing everyday life? A tenable blueprint for behavioral addiction research. *Journal of Behavioral Addictions*, 4(3), 119–123. <https://doi.org/10.1556/2006.4.2015.009>.
- Blaszczynski, A. (2016). Excessive pornography use: Empirically-enhanced treatment interventions. *Australian Clinical Psychologist*, 2(1), 803.
- Boletín Estadístico Mensual (2021). *Diciembre 2021*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinMensual/2021/docs/2021_diciembre_BEM.pdf.
- Callejas Pérez, S., Fernández Martínez, B., Méndez Muñoz, P., León Martín, M. T., Fábrega Alarcón, C., Villarín Castro, A., ... y Fernández Rodríguez, O. (2005). Intervención educativa para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes de la ciudad de Toledo. *Revista española de salud pública*, 79, 581-589.
- COGAM. (s.f.). *Dossier informativo: investigación homofobia en las aulas ¿Educamos en la diversidad afectivo-sexual?*. <https://felgtb.org/wp-content/uploads/2020/05/dossier-informativo-homofobia-en-las-aulas.pdf>.
- Díaz, J. M., Arias, R., Martínez, J., y Falcón, L. (2021). *La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España*. [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/estudios/violencia en la adolescencia.htm](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/estudios/violencia%20en%20la%20adolescencia.htm).
- Echeburúa, E., y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales*. <https://sites.google.com/site/adiccionalasredessociales06/caracteristicas-de-la-adiccion-alas-redes-sociales>.

Adicción a la nueva pornografía.

- European Union Agency for Fundamental Rights (FRA, 2014). *Violence against women: An EU-wide survey*. https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-factsheet_en.pdf.
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB). (2013). *Acoso escolar (y riesgo de suicidio) por orientación sexual e identidad de género: Fracaso del Sistema Educativo*. <https://felgtb.org/wp-content/uploads/2020/05/Estudio-sobre-acoso-escolar-y-riesgo-de-suicidio-por-OSIG.pdf>.
- Fraumeni-McBride, J. (2019). Addiction and mindfulness; pornography addiction and mindfulness-based therapy ACT. *Sexual Addiction and Compulsivity*, 26(1–2), 42–53. <https://doi.org/10.1080/10720162.2019.1576560>.
- García-Pérez, R., Rebollo, M.A., Buzón, O., González-Piñal, R., Barragán, R. y Ruíz, E. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 217-232.
- Gasch-Gallén, Á., Gregori-Flor, N., Hurtado-García, I., Suess-Schwend, A., y Ruiz-Cantero, M. T. (2022). Diversidad afectivo-sexual, corporal y de género más allá del binarismo en la formación en ciencias de la salud. *Gaceta Sanitaria*, 35, 383-388.
- Goldstein, A. (1980). Lista de chequeo de habilidades Sociales (LCHS). *Madrid: Projective Way*.
- Gómez i Prat, J., Guiu, I. C., Torrecillas, M., Solari, A., y Esadek, H. O. (2021). Art and Co-creation for the Community Promotion of Affective Sexual Health in Catalonia. In *Arts and Health Promotion* (pp. 235-250). Springer, Cham.
- Hayes, S. C., Strosahl, K. D., y Wilson, K. G. (2009). *Acceptance and commitment therapy*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Heatherton, T. F., y Baumeister, R. F. (1991). Binge eating as escape from self-awareness. *Psychological bulletin*, 110(1), 86-108. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.110.1.86>.
- Heyman, G. M. (2013). Addiction and choice: theory and new data. *Frontiers in Psychiatry*, 4, 31. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2013.0003>.
- Inhelder, B. y Piaget, J. (1955 – 1972). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Buenos Aires: Paidós.
- James, R. J. E., y Tunney, R. J. (2017). The need for a behavioural analysis of behavioural addictions. *Clinical Psychology Review*, 52, 69–76. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2016.11.010>.
- Kardefelt-Winther, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. *Computers in Human Behavior*, 31(1), 351–354. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.10.059>.

Adicción a la nueva pornografía.

- Katz, E., y Foulkes, D. (1962). On the use of the mass media as “escape”: Clarification of a concept. *Public opinion quarterly*, 26(3), 377-388. <https://doi.org/10.1086/267111>.
- Kringelbach, M. L., y Berridge, K. C. (2009). Towards a functional neuroanatomy of pleasure and happiness. *Trends in Cognitive Sciences*, 13(11), 479-487. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2009.08.006>.
- Larson, R. W., Richards, M. H., Moneta, G., Holmbeck, G., y Duckett, E. (1996). Changes in adolescents' daily interactions with their families from ages 10 to 18: Disengagement and transformation. *Developmental psychology*, 32(4), 744. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.32.4.744>.
- Linares, E. (2019). *El iceberg digital machista: análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se reproducen entre la adolescencia de la CAE*.
- López, J., Sánchez, F., Fernández, T., Herrera, D., Martínez, F., Yamir, M., Rubio, M., Gil, V., Santiago, A.m., Gómez, M.A. y Gómez, J. (2020). Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España. *Ministerio del interior*.
- Lorente Acosta, M., Luna del Castillo, J. de D., Montero Alonso, M. Á., y Badenes Sastre, M. (2022). Impacto de la pandemia por COVID-19 en la violencia de género en España. *Ministerio de Igualdad*.
- Love, T., Laier, C., Brand, M., Hatch, L., y Hajela, R. (2015). Neuroscience of Internet pornography addiction: A review and update. *Behavioral sciences*, 5(3), 388-433. MDPI Multidisciplinary Digital Publishing Institute. <https://doi.org/10.3390/bs5030388>.
- Marks, I. (1990). Behavioural (non-chemical) addictions. *British journal of addiction*, 85(11), 1389-1394. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.1990.tb01618.x>.
- Odriozola, E. E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencias*, 4, 435-48.
- Otto, A. R., Skatova, A., Madlon-Kay, S., y Daw, N. D. (2014). Cognitive control predicts use of model-based reinforcement learning. *Journal of cognitive neuroscience*, 27(2), 319-333. https://doi.org/10.1162/jocn_a_00709.
- Perales, J. C., King, D. L., Navas, J. F., Schimmenti, A., Sescousse, G., Starcevic, V., Van Holst, R. J., y Billieux, J. (2020). Learning to lose control: A process-based account of behavioral addiction. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 108, 771-780. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2019.12.025>.
- Peris, M., Maganto, C., y Garaigordobil, M. (2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI). *Revista de psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(2), 30-36.
- Pfizer, F. (2009). La juventud y las redes sociales en Internet. *Madrid: Fundación Pfizer*.

Adicción a la nueva pornografía.

- Pornhub. (2020). *Pornhub Insights Coronavirus Update - June 18*. <https://www.pornhub.com/insights/coronavirus-update-june-18>.
- Ramos, M. M., Catena, A., y Trujillo, H. M. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento*. Biblioteca Nueva.
- Robinson, M. J., Robinson, T. E., y Berridge, K. C. (2013). Incentive salience and the transition to addiction. *Biological research on addiction*, 2, 391-399.
- Rodrigo, M. J., Martín, J. C., y Miquez, M. L. (2008). *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide.
- Sancho, M., De Gracia, M., Rodríguez, R. C., Mallorquí-Bagué, N., Sánchez-González, J., Trujols, J., Sánchez, I., Jiménez-Murcia, S., y Menchón, J. M. (2018). Mindfulness-based interventions for the treatment of substance and behavioral addictions: a systematic review. *Frontiers in Psychiatry*, 9, 95. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2018.00095>.
- Save The Children. (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/202011/Informe_Desinformacion_sexual-Pornografia_y_adolescencia.pdf.
- Segrave, J. O. (2000). Sport as escape. *Journal of Sport and Social Issues*, 24(1), 61-77. <https://doi.org/10.1177/0193723500241005>.
- Shubnikova, E. G., Khuziakhmetov, A. N., y Khanolainen, D. P. (2017). Internet-addiction of adolescents: Diagnostic problems and pedagogical prevention in the educational environment. *Eurasia Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 13(8), 5261–5271. <https://doi.org/10.12973/eurasia.2017.01001a>.
- Soto, A., De Miguel, N., y Díaz, V. P. (2018). Abordaje de adicciones a nuevas tecnologías: una propuesta de prevención en contexto escolar y tratamiento de rehabilitación. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 120-126.
- Thomsen, K. R., Fjorback, L. O., Møller, A., y Lou, H. C. (2014). Applying incentive sensitization models to behavioral addiction. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 45, 343–349. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2014.07.009>.
- Twohig, M. P., y Crosby, J. M. (2010). Acceptance and Commitment Therapy as a Treatment for Problematic Internet Pornography Viewing. *Behavior Therapy*, 41(3), 285–295. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2009.06.002>.
- UNICEF. (2016). *Violencia contra los niños: nuevo informe oculto en plena luz*. <https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-Informe-ocultos-plena-luz>
- Vondráčková, P., y Gabrhelík, R. (2016). Prevention of Internet addiction: A systematic review. *Journal of Behavioral Addictions*, 5(4), 568–579. <https://doi.org/10.1556/2006.5.2016.085>.

Adicción a la nueva pornografía.

Wood, R. T. (2008). Problems with the concept of video game “addiction”: Some case study examples. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 6(2), 169–178. <https://doi.org/10.1007/s11469-007-9118-0>.

World Health Organization (2019). *The ICD-11 Classification of Mental and Behavioural Disorders: Clinical, Description and Diagnostic Guidelines*. Author, Geneva.

Adicción a la nueva pornografía.

8. Anexos.

8.1. Instrumentos de medida.

8.1.1. Escala de Riesgo de Adicción-adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI). (Peris et al., 2018).

Algunas personas de tu edad se conectan a internet a través de teléfonos inteligentes smartphone, iPhone, tablets, portátiles u otros nuevos dispositivos. Pasan prácticamente todo el día conectados por diversas razones: les divierte, les da seguridad, se comunican entre amigos, etc. Sin embargo, en ocasiones puede crear ansiedad prescindir de la conexión a internet o de las redes sociales. En esta parte del cuestionario responde cómo es tu conexión a internet o redes sociales y cuál es el uso que realizas de ellas. Es importante que contestes a todas las afirmaciones que vienen a continuación y que lo hagas con sinceridad, marcando la respuesta que consideres adecuada de acuerdo a estos valores

1 = Nunca o nada; 2 = Alguna vez o poco; 3 = Bastantes veces o bastante; 4 = Siempre o Mucho

¿Cuánto y cuándo utilizo las redes sociales e internet? (Síntomas-adicción)	1	2	3	4
1. Teniendo en cuenta todas las veces que visito las RSI y el WhatsApp, sin estar dedicadas al estudio, el tiempo que paso diariamente en ellas es: (1) Alrededor de 1 hora; (2) Unas 2 horas; (3) Entre 3 y 4 horas; (4) Más de 4 horas				
2. Utilizo las RSI en mis horas de estudio y / o trabajo				
3. Ahora mismo sentiría rabia si tuviera que prescindir de las RSI				
4. Accedo a las RSI en cualquier lugar y a cualquier hora				
5. Creo que conectarme a las RSI ha interferido en mi trabajo académico/laboral				
6. He perdido horas de sueño por conectarme a las redes sociales y por ver series				
7. Oculto en mi casa el tiempo que me conecto a las RSI				
8. Si no tengo acceso a internet me siento inseguro				
9. Actualizo mi estado				
Total síntomas de adicción				
El uso más habitual que realizo de las redes sociales es: (Uso-social)				

Adicción a la nueva pornografía.

10. Consulto los perfiles de mis amigos/as				
11. Utilizo el chat				
12. Subo fotografías y/o vídeos				
13. Comentamos las fotografías entre amigos/as				
14. Veo lo que mis contactos están haciendo en las últimas horas				
15. Encuentro a mis amigos				
16. El número de fotografías que he publicado en las RSI e internet es: (1)<100; (2)101 a 1000; (3)1001 a 3000; (4)>3000				
17. Hacer nuevos amigos/as				
Total uso social				
Paso el tiempo en las RSI para (Rasgos-frikis)				
18. Jugar a juegos virtuales y/o de rol				
19. Unirme a grupos de interés				
20. Buscar información sobre sexualidad				
21. Entrar en páginas eróticas				
22. Tener encuentros sexuales				
23. Uso el móvil para escribir mensajes eróticos				
Total rasgos frikis				
Tengo un móvil, Smartphone, iPhone y... (Nomofobia)				
24. Me siento más seguro o acompañado sabiendo que en cualquier momento me puedo comunicar con alguien				
25. Creo que es más seguro mandar una fotografía por móvil que colgarla en otras RSI				
26. Si no me responden inmediatamente a mis mensajes siento ansiedad y angustia				
27. Me pondría furioso si me quitarán el móvil				
28. Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje				
29. me inquieto si nadie me habla cuando estamos conectados				

Adicción a la nueva pornografía.

Total nomofobia				
Total escala de medición				

8.1.2. Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumnado. (García-Pérez et al., 2010).

Marca con una cruz la opción que mejor expresa tu grado de acuerdo o de desacuerdo con las frases que te presentamos. Si no sabes cómo responder o no tienes una opinión formada respecto a una pregunta utiliza la opción “3” que significa “No sé”.

		Plano Sociocultural				
		1	2	3	4	5
		1=Completamente en desacuerdo; 2=En Desacuerdo; 3=No sé; 4=De Acuerdo; 5=Completamente de acuerdo				
1	Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres					
2	Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos					
3	El fútbol es un deporte de chicos					
4	Es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas					
5	Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos					
6	Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas					
7	Las tareas domésticas pueden hacerlas bien tanto hombres como mujeres					
8	Los hombres conducen mejor que las mujeres					
9	El fútbol es un deporte de chicos y chicas					
10	Gays y lesbianas son tan normales y respetables como yo					
		Plano Relacional				
11	Con una mujer es imposible entenderse					
12	Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres					
13	Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio					
14	Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas					

Adicción a la nueva pornografía.

15	En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico					
16	Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos					
17	Las lesbianas son menos de fiar que una mujer					
18	Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos					
19	Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir					
20	Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre					
Plano Personal						
21	Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre friega en casa					
22	Creo que las mujeres no deben ser toreras o futbolistas					
23	Las mujeres que visten como hombres me molestan					
24	Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa					
25	Prefiero que sean las mujeres las que trabajen en casa					
26	Creo que una mujer debe casarse y ser madre					
27	Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas					
28	Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales					
29	Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas					
30	Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas...					

8.1.3. Lista de Chequeo de Habilidades Sociales (LCHS). (Goldstein, 1980).

LISTA DE CHEQUEO DE HABILIDADES SOCIALES

Nombre:.....Edad:.....
 Año de estudio:.....Centro Educativo:.....

INSTRUCCIONES

Adicción a la nueva pornografía.

Las proposiciones de la presente lista se refieren a experiencias de la vida diaria, de tal modo que describan como Ud. se comporta, siente, piensa y actúa. No es un test clásico, dado que no hay respuestas correctas ni incorrectas, todas las respuestas son válidas. Encierra en un círculo la respuesta que más crea conveniente:

Marque 1 si su respuesta es NUNCA.

Marque 2 si su respuesta es MUY POCAS VECES.

Marque 3 si su respuesta es ALGUNA VEZ.

Marque 4 si su respuesta es A MENUDO.

Marque 5 si su respuesta es SIEMPRE.

Responda rápidamente y recuerde de contestar todas las preguntas.

Ítems	Nunca	Muy pocas veces	Alguna vez	A menudo	Siempre
1. ¿Presta atención a la persona que le está hablando y hace un esfuerzo para comprender lo que le están diciendo?	1	2	3	4	5
2. ¿Habla con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes?	1	2	3	4	5
3. ¿Habla con otras personas sobre cosas que le interesan a los demás?	1	2	3	4	5
4. ¿Determina la información que necesita y se la pide a la persona adecuada?	1	2	3	4	5
5. ¿Permite que los demás sepan que agradece favores, etc.?	1	2	3	4	5
6. ¿Se da a conocer a los demás por propia iniciativa?	1	2	3	4	5
7. ¿Ayuda a que los demás se conozcan entre sí?	1	2	3	4	5
8. ¿Le gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza?	1	2	3	4	5
9. ¿Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad?	1	2	3	4	5
10. ¿Elige la mejor forma para integrarse en un grupo o para participar en una determinada actividad?	1	2	3	4	5
11. ¿Explica con claridad a los demás como hacer una tarea específica?	1	2	3	4	5

Adicción a la nueva pornografía.

12. ¿Presta atención a las instrucciones, pide explicaciones, lleva adelante las instrucciones correctamente?	1	2	3	4	5
13. ¿Pide disculpas a los demás por haber hecho algo mal?	1	2	3	4	5
14. ¿Intenta persuadir a los demás de que sus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona?	1	2	3	4	5
15. ¿Intenta reconocer las emociones que experimenta?	1	2	3	4	5
16. ¿Permite que los demás conozcan lo que siente?	1	2	3	4	5
17. ¿Intenta comprender lo que sienten los demás?	1	2	3	4	5
18. ¿Intenta comprender el enfado de la otra persona?	1	2	3	4	5
19. ¿Permite que los demás sepan que se interesa o se preocupa por ellos?	1	2	3	4	5
20. ¿Piensa por qué está asustado y hace algo para disminuir su miedo?	1	2	3	4	5
21. ¿Se dice a sí mismo o hace cosas agradables cuando se merece una recompensa?	1	2	3	4	5
22. ¿Reconoce cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pide a la persona indicada?	1	2	3	4	5
23. ¿Se ofrece para compartir algo que es apreciado por los demás?	1	2	3	4	5
24. ¿Ayuda a quien lo necesita?	1	2	3	4	5
25. ¿Llega a establecer un sistema que le satisfaga tanto como a quienes sostienen posturas diferentes?	1	2	3	4	5
26. ¿Controla su carácter de modo que no se le “escapean las cosas de la mano”?	1	2	3	4	5
27. ¿Defiende sus derechos dando a conocer a los demás cuál es su postura?	1	2	3	4	5

Adicción a la nueva pornografía.

28. ¿Se las arregla sin perder el control cuando los demás le hacen bromas?	1	2	3	4	5
29. ¿Se mantiene al margen de situaciones que le pueden ocasionar problemas?	1	2	3	4	5
30. ¿Encuentra otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearse?	1	2	3	4	5
31. ¿Les dice a los demás cuando han sido ellos los responsables de originar un determinado problema e intenta encontrar solución?	1	2	3	4	5
32. ¿Intenta llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien?	1	2	3	4	5
33. ¿Expresa un cumplido sincero a los demás por la forma en que han jugado?	1	2	3	4	5
34. ¿Hace algo que le ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido?	1	2	3	4	5
35. ¿Determina si lo han dejado de lado en alguna actividad y, luego, hace algo para sentirse mejor en esa situación?	1	2	3	4	5
36. ¿Manifiesta a los demás que han tratado injustamente a un amigo?	1	2	3	4	5
37. ¿Considera con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hará?	1	2	3	4	5
38. ¿Comprende la razón por la cual ha fracasado en una determinada situación y que puede hacer para tener más éxito en el futuro?	1	2	3	4	5
39. ¿Reconoce y resuelve la confusión que se produce cuando los demás le explican una cosa pero dicen o hacen otras que se contradicen?	1	2	3	4	5
40. ¿Comprende lo que significa una acusación y por qué se la han hecho y, luego piensa en la mejor forma de relacionarse con la persona que le ha hecho la acusación?	1	2	3	4	5
41. ¿Planifica la mejor forma para exponer su punto de vista antes de una conversación problemática?	1	2	3	4	5

Adicción a la nueva pornografía.

42. ¿Decide lo que quiere hacer cuando los demás quieren que haga otra cosa distinta?	1	2	3	4	5
43. ¿Resuelve la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante?	1	2	3	4	5
44. ¿Reconoce si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo su control?	1	2	3	4	5
45. ¿Toma decisiones realistas sobre lo que es capaz de realizar antes de comenzar una determinada tarea?	1	2	3	4	5
46. ¿Es realista cuando debe dilucidar como puede desenvolverse en una determinada tarea?	1	2	3	4	5
47. ¿Resuelve que necesita saber y como conseguir la información?	1	2	3	4	5
48. ¿Determina de forma realista cual de los numerosos problemas es el más importante y el que debería solucionar primero?	1	2	3	4	5
49. ¿Considera las posibilidades y elige la que le hará sentirse mejor?	1	2	3	4	5
50. ¿Se organiza y se prepara para facilitar la ejecución de su trabajo?	1	2	3	4	5

8.1.4. Formulario de la evaluación de seguimiento.

A continuación, se le presentarán unas frases acerca de su opinión con respecto a los contenidos y las actividades realizadas en el módulo del programa que has realizado. Este formulario es anónimo y es muy importante para futuras aplicaciones del programa, así que le rogamos que sea sincero/a con sus respuestas.

	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo
Los contenidos tratados han sido los adecuados	1	2	3	4	5
Estoy satisfecho/a con las actividades realizadas	1	2	3	4	5
Este módulo ha superado mis expectativas hacia el programa	1	2	3	4	5

Adicción a la nueva pornografía.

Tengo ganas de seguir con el programa	1	2	3	4	5
He hablado o pienso en comentar acerca los talleres que he hecho con personas cercanas	1	2	3	4	5
Tengo una actitud positiva hacia el programa	1	2	3	4	5

¿Hay algo más que nos quieras comentar? (Opcional)

8.2. Programa de intervención desarrollado.

Actividad 1

Nombre de la actividad: La realidad: ¿se construye o se deconstruye?	
Objetivo específico: Eliminación de prejuicios hacia distintos grupos de personas afectados por los esquemas presentados en la pornografía.	
Objetivos: Tomar perspectiva de la realidad que presenta la sociedad en la que viven con respecto a la igualdad.	Duración: 120 minutos.
Responsable: Psicólogo/a.	Materiales: Un aula, un proyector, un ordenador y conexión a internet.
Descripción: Debates y charla de la presencia de igualdad en la sociedad actual.	
Procedimiento:	

Adicción a la nueva pornografía.

Para el comienzo de la actividad se realizará un debate acerca de elementos de su entorno (libros, series, música, famosos, modas, etc.) que les parezcan ofensivos hacia ellos mismos o hacia otras personas justificando hacia quién y por qué.

A continuación, tendrá lugar una charla informativa a cerca de:

- El machismo y los micromachismos presentes en la sociedad actual.
- En oposición a todo esto, se hablará de la figura de la mujer en relación al feminismo.
- Conductas LGTBfóbicas.
- Descripción del colectivo LGTB+: orientaciones sexuales, identidades de género (diferencia entre sexo y género), etc.
- Unión del feminismo y el colectivo LGTB+ por la igualdad.
- Y, por último, la deconstrucción personal acerca de lo que la sociedad impone.

Por último, en contraposición a la primera parte de la actividad, se abrirá otro debate. Esta vez el debate será acerca de elementos de su entorno (como los anteriores) que les parezcan que luchan a favor de la igualdad justificando por qué.

Para los debates se dejará un tiempo aproximado de 15 minutos para cada uno y, al final, habrá un tiempo dedicado a las preguntas que quieran hacer los participantes.

Actividad 2

Nombre de la actividad: Pasado, presente y futuro.	
Objetivo específico: Eliminación de prejuicios hacia distintos grupos de personas afectados por los esquemas presentados en la pornografía.	
Objetivos: Analizar la evolución de los prejuicios hacia las mujeres y el colectivo LGTB+ y reflexionar sobre nuevas evoluciones que se pueden alcanzar.	Duración: 60 minutos.
Responsable: Psicólogo/a.	Materiales: Un aula, folios, bolígrafos, revistas, tijeras, colores y pegamento.
Descripción: Realizar una lista de los ideales de hombre y mujer en tiempos pasados y presentes y otra con las creencias sobre el colectivo LGTB+ y reflexionar sobre una visión futurista de la sociedad.	
Procedimiento: Se dividirán a los participantes en grupos de unas 5 personas. Cada grupo recibirá una serie de actividades a realizar.	

Adicción a la nueva pornografía.

En primer lugar, se redactará una lista de características propias de cada apartado presentado en la tabla pensando en la época de juventud de sus abuelos.

Hombre ideal	Mujer ideal	Creencias sobre el colectivo LGTB+

A continuación, se les pedirá que marquen las características que siguen vigentes a día de hoy y se iniciará un debate sobre ello.

Algunas preguntas de reflexión propuestas son: ¿qué ha cambiado en todo este tiempo? ¿qué similitudes y diferencias hay con personas de otras culturas o clase social? ¿por qué creen que ha cambiado o por qué no ha cambiado? ¿qué características son biológicas y cuáles sociales?

En la siguiente actividad se les pedirá que dibujen, o creen con recortes de revistas, una representación de una o dos personas del futuro, cómo desearían que fuese. Dentro de este apartado, también deben pensar en características que definan o diferencien su sociedad futura. Después, cada grupo presentará su trabajo ante el resto de compañeros y se comentarán.

Como parte final, se debatirán los aspectos más interesantes que hayan encontrado durante la actividad.

Actividad 3

Nombre de la actividad: El secreto está en la comunicación.	
Objetivo específico: Mejora en las habilidades sociales de cada individuo.	
Objetivos: Darse cuenta de la importancia de una buena comunicación.	Duración: 60 minutos.
Responsable: Psicólogo/a.	Materiales: Un aula, un proyector, un ordenador, conexión a internet, puzzles, espaguetis, cinta adhesiva y gominolas
Descripción: Actividades de trabajo en grupo con y sin comunicación y una charla informativa acerca de la asertividad y la resolución de conflictos.	
Procedimiento:	

Adicción a la nueva pornografía.

Como primera parte, se les indicará la realización en grupo (de unas 5 personas) de un puzle, el “puzle mudo”, durante el tiempo aproximado de 7 minutos. Este puzle se compondrá de 20 piezas, las cuales se repartirán entre los miembros del grupo (4 piezas para cada miembro si el grupo es de 5). Los integrantes del grupo se pondrán en círculo sentados en el suelo e irán intentando construir el puzle. Las normas son: no se puede hablar y no se pueden coger las piezas que tenga otro compañero, es decir, solo se pueden utilizar las piezas que cada uno vaya poniendo en el centro (aunque anteriormente perteneciesen a otro).

Como segunda parte, se les pedirá la creación de una torre. Con los mismos grupos de antes y en la misma posición (en círculo en el suelo) dispondrán de otros 7 minutos. Esta torre deberá estar hecha con espaguetis y cinta adhesiva. El objetivo de la prueba será hacer la torre más grande que aguante el peso de una gominola. En esta prueba está permitido el diálogo.

A continuación, se abrirá un pequeño debate sobre las diferencias entre los dos ejercicios y las estrategias utilizadas en cada uno de ellos.

Para finalizar, se impartirá una charla informativa sobre la asertividad y la resolución de conflictos que tratará los siguientes puntos:

- Qué es la asertividad, la pasividad y la agresividad.
- Beneficios de la asertividad y cómo interviene en la vida cotidiana.
- Qué es la resolución de conflictos.
- Beneficios de saber enfrentar los conflictos.
- La importancia de la asertividad en la resolución de conflictos.

Al final, se dejará un tiempo para debatir todo lo tratado en la actividad y las dudas que pudiesen haber surgido.

Actividad 4

Nombre de la actividad: Importancia de saber decir no.	
Objetivo específico: Mejora en las habilidades sociales de cada individuo.	
Objetivos: Aprender a hacer un buen uso de la comunicación y resolver posibles conflictos de manera adecuada.	Duración: 90 minutos.
Responsable: Psicólogo/a	Materiales: Un aula.
Descripción: Teatralización de diferentes situaciones de conflicto (pasiva, agresiva y asertiva) en las que propondrán alternativas de actuación más adecuadas ante ellas.	
Procedimiento:	

Adicción a la nueva pornografía.

En primer lugar, se dará la opción de explicar alguna situación difícil o controvertida en la que hayan tomado una conducta pasiva (evitar miradas, tono de voz bajo, no defender sus ideas,...). Esta situación la podrán teatralizar de manera opcional. A continuación, se analizará lo sucedido, sentimientos y consecuencias (negativas y positivas). Y, por último, se propondrán otras formas de actuación más satisfactorias.

En segundo lugar, se hará lo mismo pero tomando un momento en el que hayan protagonizado una conducta agresiva (lenguaje inadecuado, no respetar opiniones externas, gestos hostiles,...).

En tercer lugar, se vuelve a realizar la dinámica con una situación de conducta asertiva. En este caso, en vez de proponer una forma de actuación más satisfactoria (ya que la conducta asertiva es la correcta en este sentido) se debatirán las conductas más propias de cada uno en esa situación.

Finalmente, se comentarán entre todos las dudas y los elementos clave que hayan observado a la hora de tomar una conducta asertiva.

Actividad 5

Nombre de la actividad: Mi privacidad.	
Objetivo específico: Incrementar la formación en el ámbito de la educación afectivo-sexual.	
Objetivos: Reconocer las partes íntimas de cada uno y aprender a respetar nuestra intimidad y la de los demás.	Duración: 60 minutos.
Responsable: Psicólogo/a.	Materiales: Un aula, un proyector, un ordenador y conexión a internet.
Descripción: Charla informativa sobre la privacidad y el respeto de la misma.	
Procedimiento: <p>Para comenzar con esta actividad, se lanzará el debate sobre si reconocen partes de su cuerpo más y menos íntimas.</p> <p>A continuación, se realizará una charla informativa que tratará los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Partes íntimas: no solo genitales, sino boca, glúteos, pechos, muslos, etc.- Importancia de la autoexploración.- Respeto de la privacidad de cada persona (propia y de los demás).	

Adicción a la nueva pornografía.

Posteriormente, se les pedirá que comenten situaciones en las que han sentido que violaban su privacidad o la de otra persona (pueden ser casos cercanos o noticias) y por qué.

Por último, se deja algo de tiempo para las dudas y debates que puedan surgir.

Actividad 6

Nombre de la actividad: Relaciones interpersonales.	
Objetivo específico: Incrementar la formación en el ámbito de la educación afectivo-sexual.	
Objetivos: Aprender a diferenciar entre los distintos tipos de relaciones interpersonales y sus características, aprender la importancia que tiene el consentimiento y tomar consciencia de cómo el entorno afecta en la manera de relacionarnos.	Duración: 120 minutos.
Responsable: Psicólogo/a.	Materiales: Un aula, un proyector, un ordenador y conexión a internet.
Descripción: Charla informativa sobre las relaciones interpersonales (sus características, su evolución y sus puntos clave) y cómo la pornografía afecta en ellas.	
Procedimiento: <p>En primer lugar, se lanzará una pregunta con distintos contextos para la reflexión: ¿Qué conceptos positivos y negativos os encontráis en vuestro día a día? En vuestra casa/ Con vuestros amigos/ Con una pareja sentimental (si no se tiene una, pensar en conceptos que se querrían encontrar y conceptos que temen encontrarse).</p> <p>Luego, se les preguntará si hace 5 años pensarían en los mismos conceptos y si dentro de 5 años creen que pensarán lo mismo. Esto se hace con el fin de reflexionar, no solo en el cambio de contexto, sino también en el transcurso del tiempo.</p> <p>A continuación, se expondrá una charla sobre diferentes temas importantes en las relaciones interpersonales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diferentes tipos de relaciones interpersonales y cómo cambian a lo largo de la vida.- Responsabilidad afectiva.- Independencia/Dependencia emocional.- Consentimiento como pieza clave en toda relación interpersonal.- Diferencia entre afecto y abuso. <p>Seguidamente, se harán preguntas en relación al consumo de pornografía (p.e. ¿Veis pornografía? ¿Con qué frecuencia? ¿Creéis que ver pornografía es bueno o malo?) y a cómo</p>	

Adicción a la nueva pornografía.

creen que afecta en las relaciones interpersonales. En conjunto con esto, se hará una explicación tratando temas relacionados:

- Esquemas mentales que genera la pornografía, con especial énfasis en las mujeres y el colectivo LGTB+.
- Cómo afectan estos esquemas mentales a las relaciones interpersonales (de todo tipo).
- La cultura de la violación.
- La cultura de la manipulación.
- Qué hacer contra todo esto (consumo de pornografía responsable, actitud crítica, etc.)

Para finalizar, se dejará un tiempo para las dudas que hayan podido surgir y los breves debates o ejemplos que se quieran exponer.

Actividad 7

Nombre de la actividad: Salud e higiene íntima.	
Objetivo específico: Incrementar la formación en el ámbito de la educación afectivo-sexual.	
Objetivos: Promover una buena higiene íntima, aprender sobre hábitos saludables en la sexualidad y aclarar todas las dudas que hayan quedado sin resolver.	Duración: 90 minutos.
Responsable: Psicólogo/a y enfermero/a.	Materiales: Un aula, un proyector, un ordenador, conexión a internet, folios, bolígrafos y una caja.
Descripción: Charla sobre la higiene íntima y la salud sexual y buzón de dudas y comentarios de los talleres impartidos.	
Procedimiento: Para comenzar, se hará una explicación acerca de: <ul style="list-style-type: none">- Higiene íntima ¿qué es? Y ¿por qué es importante?- Hábitos saludables en la prevención de ETS e ITS.- Poluciones nocturnas.- Flujo vaginal.- Métodos anticonceptivos. A continuación, se abrirá un tiempo para las dudas que hayan podido surgir en la explicación.	

Adicción a la nueva pornografía.

Para finalizar, se hará una actividad que será anónima para que las personas que por vergüenza no hayan preguntado nada a lo largo de los talleres tengan su oportunidad. Esta actividad consistirá en que cada participante deberá escribir alguna pregunta o comentario acerca de los contenidos de los talleres o sobre otro contenido relacionado que no se haya tratado. Todos ellos serán recogidos en una caja. Seguidamente, los responsables de la actividad leerán en alto todo lo escrito por los participantes (asegurándose previamente de que no haya comentarios fuera de lugar ni irrespetuosos) y responderán a todas las preguntas.